

CONVOCATORIA DE BECA

**III CURSO INTERNACIONAL VULCANOLOGÍA: PROCESOS, PELIGROS Y
MITIGACIÓN EN CONTEXTO DE CRISIS
EDICIÓN ONLINE - 2023**

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (2020), América Latina y el Caribe se caracteriza por ser la segunda región del mundo más propensa a distintos desastres naturales. Por ejemplo, desde México hasta Chile, nuestros países están expuestos a la actividad volcánica a través del llamado “Cinturón de Fuego”.

En este contexto, la erupción del Volcán La Soufrière y el gran daño que provocó en San Vicente y las Granadinas demostró la necesidad que existe hoy en el Caribe de capacitar a profesionales que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de sismología, reducción de riesgo de desastres, y vulcanología.

Frente a esta situación, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) busca reafirmar su compromiso con la formación de capital humano en el Caribe e implementará junto a la Universidad de Chile el presente Curso de Vulcanología que capacitará a profesionales de la región en los procesos, peligros y mitigación en contexto de crisis en el área. Este programa se enmarca dentro del Programa de Cooperación Sur-Sur de AGCID.

INFORMACIÓN GENERAL

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Vulcanología: Procesos, peligros y mitigación en contexto de crisis (en adelante el “Curso”).

II. META SUPERIOR

Fortalecer conocimientos fundamentales de la Vulcanología física, con un enfoque en los distintos procesos volcánicos que representan un peligro para la sociedad, así como las técnicas de monitoreo y estrategias de mitigación. Se analizarán casos de estudio de Latinoamérica y el Caribe para analizar la toma de decisiones y el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, especialmente en contextos de crisis.

III. OBJETIVOS DEL CURSO

- Entregar las herramientas necesarias para entender y analizar la actividad volcánica, entendiendo que corresponde a un proceso natural que interacciona fuertemente con la sociedad, teniendo la capacidad de generar peligros y daños a la vida e infraestructura.
- Capacitar a los/las estudiantes en el manejo de crisis volcánicas que les permitan tener un rol activo e informado para la evaluación de políticas y programas públicos, utilizando datos y casos reales que permiten identificar buenas prácticas y reconocer la pertinencia y limitaciones de cada técnica.

IV. RESULTADOS

Al finalizar el Curso los/las participantes adquirirán las siguientes competencias:

- Comprende y aplica nociones fundamentales de la vulcanología física para analizar la interrelación entre los parámetros volcanológicos, tipos de erupciones y peligros asociados.
- Comprende y aplica los conceptos fundamentales de las técnicas de monitoreo volcánico y su aplicación en situaciones de crisis para anticipar peligros y ayudar en la toma de decisiones.
- Utiliza de manera básica, distintas herramientas computacionales para la zonificación de peligros volcánicos.
- Aplica y sintetiza los conocimientos adquiridos para analizar casos de estudio de erupciones volcánicas pasadas. Se espera que el/la estudiante será capaz en el futuro de participar de manera activa en su rol correspondiente durante crisis volcánicas, en conjunto con expertos y autoridades civiles.

V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de cada uno de los cuatro módulos que conforman el Curso

Módulo 1: Conceptos básicos de la Vulcanología Física

En este primer módulo se desarrollarán los principales conceptos de la vulcanología física, tales como generación, ascenso y almacenamiento de magmas, rol de los volátiles, estilos eruptivos y procesos volcánicos. El/la alumno/a podrá entender y analizar los factores más importantes que controlan la actividad volcánica e identificar los principales productos emitidos por las erupciones volcánicas.

Módulo 2: Peligros asociados a las erupciones volcánicas y su zonificación En este segundo módulo se desarrollarán y analizarán los principales peligros asociados a la actividad volcánica: Columnas eruptivas y caída de piroclastos, flujos piroclásticos, lavas, lahares, avalanchas volcánicas, gases, tsunamis y sismos volcánicos.

El/la estudiante será capaz de asociar distintos peligros asociados a un volcán en particular en función del tipo de volcán y la composición de sus productos emitidos, topografía pre-existente y condiciones climáticas.

Se introducirán los mapas geológicos y mapas de peligro en zonas volcánicas, con el fin de identificar las zonas más susceptibles de ser afectadas por los distintos procesos y su relación con los asentamientos urbanos, infraestructura y aspectos culturales de la sociedad. Se aplicarán modelos existentes para la zonificación de distintos peligros volcánicos tales como LAHARZ, TEPHRA 2D, FLOWGO y el método del cono de energía. Se analizarán diversos casos de estudios en volcanes de Latinoamérica y el Caribe.

Módulo 3: Técnicas de monitoreo de volcanes

En el tercer módulo se presentarán las diversas técnicas de monitoreo asociadas a la actividad volcánica, tales como sismicidad, deformación, anomalías gravimétricas y muestreo de gases. También se hará hincapié en el mapeo geológico e identificación de erupciones pasadas como la clave para entender el comportamiento futuro de un volcán.

Se revisarán casos de estudio con especial énfasis en la relevancia de los distintos métodos, la importancia de la integración de las distintas fuentes de información y su relación con toma de decisiones ante crisis volcánicas

Se realizarán actividades prácticas en que el/la estudiante deberá discriminar el uso de información, evaluar la situación presentada y tomar decisiones en cuanto a la inminencia o no de una erupción volcánica

Módulo 4: Casos de estudio en el Caribe, Centro- y Sudamérica

En este módulo final de síntesis se presentarán y evaluarán distintos ejemplos de la historia volcanológica de Latinoamérica y el Caribe. Se analizarán las erupciones de Santa María, 1902, Mount Pelee, 1902, Soufriere St Vincent, 1902, 1979 y 2021, Nevado del Ruiz, 1985, Soufriere Hills, 1995-2010, Parícutín, 1943-1952, Chichón, 1982, Cordón Caulle, 2011 y Calbuco, 2015 entre otras.

Se discutirán la cronología de los eventos eruptivos, señales precursoras, toma de decisiones y manejo de la crisis, pérdidas humanas e infraestructura.

VI. DURACIÓN

El Curso se realizará en el año 2023 en modalidad 100% *On-line*. El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en tres semanas, entre el 07 y 23 de agosto.

Día	Fecha	Horario	Actividad
Lunes	07 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°1
Miércoles	09 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°2
Viernes	11 de agosto	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Lunes	14 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°3
Miércoles	16 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°4
Viernes	18 de agosto	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Lunes	21 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°5
Miércoles	23 de agosto	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión N°6

La modalidad del programa será no presencial (vía streaming) y requiere dedicación aproximada de 7,5 horas a la semana para actividades sincrónicas (sesiones de 3 horas cada una 2 veces a la

semana, y 1,5 horas para tutoría voluntaria), además de las horas de trabajo personal del/de la estudiante.

Los/las estudiantes deben participar vía Zoom de las actividades en las fechas y horarios establecidos en el calendario anteriormente expuesto.

VII. METODOLOGÍA

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso. El curso requiere de un mínimo del 70% de asistencia a las sesiones obligatorias, para su aprobación.

EQUIPO DOCENTE

El Curso será impartido por el Geólogo y Volcanólogo, **Profesor Angelo Castruccio**, Doctor y Magister en Ciencias, mención Geología. Tiene más de 10 años de experiencia en el estudio de procesos volcánicos tales como lahares, lavas y caída de piroclastos. Ha estudiado erupciones en Italia, Islandia y Chile. Ha impartido el curso de vulcanología física en la Universidad de Chile desde 2011. En la actualidad es profesor asistente del Departamento de Geología de la Universidad de Chile.

Profesor Daniel Díaz, Doctor y Magister en Ciencias, mención Geofísica. Tiene más de 10 años de experiencia en la aplicación de métodos geofísicos, en especial magnetotelúrica, para la identificación de estructuras magmáticas bajo los volcanes andinos. En la actualidad es profesor asistente del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile.

Profesor Francisco Delgado, Doctor y Magister en Ciencias, mención Geología. Su área de especialización es el estudio de los sistemas magmáticos bajo los volcanes, mediante el análisis de la deformación, gravimetría y aplicación de modelos teóricos de movimientos de magma. En la actualidad es profesor asistente del Departamento de Geología de la Universidad de Chile.

VIII. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad, con traducción simultánea al inglés para los alumnos que lo requieran.

IX. FINANCIAMIENTO

El Programa financiará¹:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de Curso Vulcanología: Procesos, peligros y mitigación en contexto de crisis, certificado por la Escuela de Postgrado y Educación Continua de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos: - Experiencia profesional en el área de las ciencias de la tierra y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional afín al área del Curso.

- Es deseable que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de sismología, reducción de riesgo de desastres, vulcanología o que, en su defecto, cuente con el respaldo de una institución la cual presente relevancia con la temática del curso.
- Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIII.
- Contar con acceso a red internet al menos 7,5 horas semanales para desarrollo de clases *On-line* en las fechas y horarios establecidos para el curso.
- Ser ciudadano/a y poseer residencia definitiva en alguno de los países convocados.

XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y países miembros del CARICOM.**

XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso el número de participantes de los países invitados no excederá de 20 estudiantes en total.

La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización de la actividad si no se cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos o por motivos de fuerza mayor.

XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

¹No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

Los interesados en participar del curso, deberán entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD (copia íntegra de su postulación incluyendo firmas y timbres respectivos) en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la oficialización correspondiente. Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el/la postulante como por la Jefatura Directa.
- 2) Carta de compromiso del/de la Postulante (Anexo II).
- 3) Certificado laboral (Anexo III).

La presente convocatoria del Diplomado tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de

postulación:

Etapa Fechas
Apertura de la convocatoria 01 de diciembre de 2022
Cierre de la convocatoria (<i>para postulantes</i>) 07 de julio de 2023
Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Beca (<i>para Punto Focal</i>) 14 de julio de 2023
Comité de Selección Desde el 17 al 21 de julio de 2023
Publicación de resultados y notificación a seleccionados 24 de julio de 2023

La fecha final de recepción de postulaciones a la beca vence impostergablemente el **07 de julio de 2023**. La fecha de cierre de la presente convocatoria para los postulantes será confirmada por el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV). No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

El Punto Focal de cada país, deberá subir su preselección de postulantes (no existe cupo por país) a la plataforma de becas de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a más tardar el día **14 de julio de 2023, hasta las 23:59 horas de Chile**.

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

XIV. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico, en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad asignada por el Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que se consideren pertinentes.

La Universidad de Chile informará a los seleccionados del resultado desde el **24 de julio de 2023** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.cl para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

El resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones únicas y exclusivas del Comité de Selección, conformado entre esta Agencia y la Universidad de Chile, cuya decisión es inapelable.

XV. OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE

- Los/las postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los/las participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las sesiones de clases y talleres para su aprobación.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
- Los/las participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

CONTACTOS

Universidad de Chile – Escuela de Postgrado y Educación Continua - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Beauchef 851, Santiago, Chile

Mail: feorellana@uchile.cl

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: agencia@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Certificado laboral.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.



ANEXO I
FORMULARIO DE POSTULACIÓN
CURSO INTERNACIONAL VULCANOLOGÍA: PROCESOS, PELIGROS Y MITIGACIÓN
EN CONTEXTO DE CRISIS
Edición, agosto 2023

POSTULACIÓN OFICIAL

(Para ser firmado y confirmado por la máxima autoridad de la institución)

PAÍS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL CANDIDATO

Esta organización recomienda la presente postulación de acuerdo con las reglamentaciones del Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur, AGCID – Universidad de Chile, de acuerdo a la convocatoria y su correspondiente información general. En caso de resultar seleccionado, el candidato queda autorizado a participar y dedicar parte de su jornada laboral en las fechas determinadas por los ejecutores del Curso Internacional. Al concluir el programa académico, la organización se compromete a brindar el apoyo necesario para una adecuada aplicación y transferencia de los conocimientos recibidos.

Nombre		Sello oficial
Cargo		

Correo electrónico		
Fecha	Firma	

PARTE A: INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1. Perfil de la institución

a) Nombre de la organización

--

b) Tipo de organización

(colocar un "x" en la opción correspondiente)

Gobierno	<input type="checkbox"/>	Académica	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Internacional	<input type="checkbox"/>	Otros*	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-----------	--------------------------	---------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------	--------------------------

*En caso de ser "otro", indicar:

--

c) Misión de la organización

--

d) Vinculación con la cooperación internacional

(colocar un "x" en la opción correspondiente)

Japón	<input type="checkbox"/>	Chile	<input type="checkbox"/>	Otras fuentes	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-------	--------------------------	---------------	--------------------------	---------	--------------------------

En caso de existir alguna modalidad de cooperación, describa brevemente las principales actividades:

2. Objetivo de la postulación

a) Describa los objetivos estratégicos de su institución ligados al TEMA DEL CURSO.

b) Describa brevemente cómo la capacitación apoyará al logro de los objetivos anteriormente mencionados.

c) Describa brevemente las acciones concretas que la institución desarrollará para lograr y/o complementar los objetivos anteriormente mencionados.

d) Describa brevemente las razones por las cuales se ha seleccionado al candidato, haciendo referencia a: 1) requisitos del curso, 2) capacidad/cargo o responsabilidad en la institución, 3) planes de acción u otros.¹

¹En caso de presentar a más de un candidato, indicar el orden de prioridad en el ingreso de la documentación a la plataforma de becas.

PARTE B: INFORMACIÓN DEL POSTULANTE

1. Información personal.

Apellidos*				
Nombres				
Nacionalidad				
Fecha de nacimiento				
Sexo	Masculino		Femenino	
Nº de pasaporte				
Fecha de vencimiento pasaporte				
Dirección particular				
Ciudad				
Teléfono de contacto				
Mail de contacto**				

*Entregar información tal como figura en el pasaporte.

**A esta dirección de correo electrónico le será remitida toda la información en caso de selección. Se ruega dar un mail que revise de manera constante.

Persona a notificar en caso de emergencia:

Apellidos	
Nombres	
Relación con el postulante	
Dirección particular	
Teléfono de contacto	
Mail de contacto	

2. Información académica

(Solamente estudios universitarios en adelante)

Título obtenido	Institución	País	Periodo	
			Desde	Hasta

Otros cursos y capacitaciones

(Solamente estudios afines a la temática del Curso)

Curso	Institución	País	Periodo	
			Desde	Hasta

¿Ha sido usted beneficiario de becas anteriormente?

Sí _____ No _____

En caso de haber respondido "sí", indicar:

Beca	País donde realizó los estudios	Programa cursado

3. Información profesional

1) Cargo actual (Cargo e institución)

--

2) Descripción de las funciones

--

3) Experiencia profesional

Cargo* (desde el más reciente al más antiguo)	Institución	País	Periodo	
			Desde	Hasta

*Describir brevemente las funciones.

DECLARACIÓN

(a ser firmada por el postulante)

Declaro que he leído la convocatoria con todas sus instrucciones y correspondientes anexos y que la información entregada en el presente formulario totalmente veraz y corresponde a toda la solicitada.

Nombre	Fecha	Firma
--------	-------	-------

--	--	--



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE



ANEXO II
CARTA COMPROMISO POSTULANTE
Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur
AGCID – Universidad de Chile

Como postulante al Curso Internacional “Volcanología: Procesos, Peligros y Mitigación en el contexto de Crisis”, a realizarse en agosto de 2023 por la Universidad de Chile:

YO _____

Nombre postulante

DE _____

_ País de origen

Declaro que toda la información presentada es veraz, correcta y completa y en caso de obtener la beca, me comprometo a respetar las siguientes normas:

- a) Cumplir rigurosamente el Programa del Curso.
- b) Aceptar todas las condiciones estipuladas en relación al Curso.
- c) Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del Curso.
- d) No prolongar el período de capacitación establecido por Universidad de Chile y AGCID.
- e) No interrumpir el Curso salvo en caso de alguna dolencia grave que determine incapacidad para continuar el entrenamiento.

- f) Al concluir el programa académico, realizar actividades de transferencia de conocimientos en mi contexto institucional/profesional.
- g) En caso de desistir de participar en el Curso, una vez seleccionado/a, comunicarlo al Punto Focal de AGCID con un mínimo de 10 días de anticipación al inicio del Curso e indicar las razones de fuerza mayor que obligan a esa decisión.

_____, _____ de _____ del año
 _____. (Lugar) (Día) (Mes)

Firma del/de la postulante



FACULTAD DE CIENCIAS
 FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
 UNIVERSIDAD DE CHILE



**ANEXO III
 CERTIFICADO LABORAL**

Quien suscribe, certifica que el/la Señor/a Don/Doña _____,
 documento de Identidad N° _____, se desempeña actualmente en la institución
 _____, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el
 tiempo que se indica.

FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo y en el evento que se hubiese tenido personal a cargo, indicar el N° de colaboradores)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

En caso de resultar seleccionado por el Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur AGCID – Universidad de Chile, el candidato queda autorizado a participar y dedicar parte de su jornada laboral en las fechas determinadas por los ejecutores del Curso Internacional “Volcanología: Procesos, Peligros y Mitigación en Contexto de Crisis”. La organización se compromete a brindar el apoyo necesario para una adecuada aplicación y transferencia de los conocimientos recibidos y la implementación de su plan de acción.

Teléfono Contacto
Timbre Institucional

(Firma)

NOMBRE JEFATURA

N° Documento de Identidad (Cargo)
Institución

Lugar,
fecha _____

ANEXO IV

LISTADO DE PUNTOS FOCALES

PAIS	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	DIRECCION
ARGENTINA	Laura	Satragno	Encargado de Becas de postgrado	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.	Esmeralda 1212, Piso 12, Of. 120
ARGENTINA	Juan José	Graciano	Encargado de Cursos	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.	Esmeralda 1212, Piso 12, Of. 120
BOLIVIA	Guillermo	Delgado Ponce	Encargado Becas	Escuela de Gestión Públicas Pluridinacional - EGPP - Ministerio de Educación	Calle Bolívar nº724 esq. Indabur
BRASIL	Mercedes	Goldmann	Profesional Responsable de Becas	Agência Brasileira de Cooperação Ministério das Relações Exteriores Itamaraty	SAF/Sul Quadra 2, Lote 2, Bloco B, 4º Andar, Sala 408 - Edifício Via Office, Brasília - Cep: 70.070-600.
BRASIL	Felipe	De Oliveira Gordin	Responsable del Programa de Cooperación Técnica Bilateral Brasil – Chile	Agência Brasileira de Cooperação Ministério das Relações Exteriores Itamaraty	SAF/Sul Quadra 2, Lote 2, Bloco B, 4º Andar, Sala 408 - Edifício Via Office, Brasília - Cep: 70.070-600.
COLOMBIA	Paula Andrea	Henao Ruiz	Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales	ICETEX	Carrera 3 Nro 18 - 32
COSTA RICA	Sylvia	Ugalde Fernández	Jefa Of. De Becas	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Casa Amarilla, Av. 7 y 9 Calle 11 y 13, Diagonal al Instituto Nacional de Seguros Apartado Postal 10027 – 1000

CUBA	Yanet	Fernández Padilla	Directora	Dirección de Política Económica con América Latina y el Caribe. MINCEX.	Infanta N° 16 7mo Piso Plaza de la Revolución
CUBA	Yunior	Del Llano Álvarez	Especialista en Política Comercial - Dirección de América Latina y el Caribe	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera MINCEX	Infanta N° 16 7mo Piso Plaza de la Revolución
ECUADOR	Carina	Salazar	Analista de Becas de Cooperación Internacional	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.
ECUADOR			Becas Globo Común – Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.
EL SALVADOR	Cecilia	Lemus	Directora de Cooperación para el Fortalecimiento del Talento Humano	Ministerio de Relaciones Exteriores	Calle el Pedregal Bulevar Cancillería 500 mts. Al poniente del campus 2 de la Universidad José Matías

			Salvadoreño		Delgado, Ciudad Merliot
EL SALVADOR	Renato	Sepúlveda Nebel	Embajador	Embajada de Chile en El Salvador (concurencia Belice)	Paseo General Escalón 5355, Contiguo a Club Campestre, Col., Escalón
EL SALVADOR	Patricia	Cruz	Encargada de Asuntos Culturales, Cooperación y Comunicaciones	Embajada de Chile en El Salvador (concurencia Belice)	Paseo General Escalón 5355, Contiguo a Club Campestre, Col., Escalón
EGIPTO	Jacqueline	Rodríguez	Tercera Secretaria	Embajada de Chile en Egipto	1 El-Saleh Ayoub, 3° piso, Zamalek
ETIOPIA	Isaac	Ramírez	Cónsul	Embajada de Chile en Etiopía	Bole Sub-City, Woreda 05, House number 950/46, P.O. Box 46286
GHANA	Mario	Silva	Encargado de negocios a. i.	Embajada de Chile en Ghana	No. 25, Sir Arku Korsah Street, Airport Residentia
GUATEMALA	Evelyn	Pérez de Guevara	Jefa de Departamento de Gestión y Seguimiento de Becas de la Cooperación Internacional	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala
GUATEMALA	Jeimy	Godoy Berganza	Directora de Adm. de Becas y Créditos Educativos	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala
GUATEMALA	Silvia	Pérez Pastor	Asistente de Gestión de Becas	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala
GUYANA	Noelle	Plas	Encargada de Becas	Embajada de Chile en Guyana	66 Brummel Place Stabrock, Georgetown

HAITÍ	Claudio	Quiñones	Cónsul	Embajada de Chile en Haití	Nº 2 de la Rue Coutilien, esquina con Delmas 60, barrio de Musseau
HONDURAS	Sagrado	Figüeroa	Encargada de Becas	Unidad de Becas, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Bulevar Kuwait, contiguo a la Corte Suprema de Justicia
HONDURAS	Melixa	Martínez	Directora General de Cooperación	Secretaría de Relaciones Exteriores	Ave Juan Ramon Molina, Barrio el Centro. Antiguo Edificio BCH

HONDURAS	Cindy Larissa	Rodríguez	Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional	Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional	
HONDURAS	Unidad de Becas		Unidad de Becas –SRECI	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional – Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional	
HONDURAS	Ana Cecilia	Ramírez	Oficial de Becas	Oficina Presidencial de Becas (OPB)	Col. Lomas del Mayab. Ave. Rep. De Costa Rica entre Bac-barner y Banhcafe Antiguo Local Care Tegucigalpa MDC, Honduras C.A.
JAMAICA	María Josefa	Arce	Tercera Secretaria	Embajada de Chile en Jamaica	6 St. Lucia Avenue, 5th floor. Courtleigh Corporate Centre
KENIA	Alejandro	Montero	Tercer Secretario	Embajada de Chile en Kenia	49 Gigiri Court, Off UN Crescent
MARRUECOS	Maximiliano	Jara	Segundo Secretario	Embajada de Chile en Marruecos	66, rue Beni Arouss et rue Ain Seghrouchen – Souissi – 10170 –
MÉXICO	Efraín	Del Ángel Ramírez	Subdirector de Convenios y Programas de Cooperación Técnica	AMEXCID	Secretaría de Relaciones Exteriores, Planta Baja, A Juárez No. 20, Piso 5 Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.
PALESTINA	Ricardo	Cárdenas	Cónsul	Representación de Chile en Palestina	Edificio VIP2, piso 4 Calle Yazour, Al Bireh / Ramallah
PANAMÁ	Dagna	Tejada	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Proyectos Especiales y de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3

				Exteriores	Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.
PANAMÁ	Kathia	Bourne	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones Exteriores	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3. Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.

PANAMÁ	Gisela	Diamantidis	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones Exteriores	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3. Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.
PARAGUAY	Graciela	López	Jefa del Departamento de Becas	Dirección General de Cooperación para el Desarrollo - Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social	Estrella 505 Esq. 14 de Mayo. Asunción - Paraguay
PARAGUAY	Karina	Ayub	Directora	Dirección de Cooperación Internacional - Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social	Estrella 505 Esq. 14 de Mayo. Asunción - Paraguay
PERU	Jaime	Mosqueira	Director de Operaciones y Capacitación de APCI.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Av. José Pardo 231, Miraflores, Lima 18
PERU	Jorge	Cuadra	Sub-Director de Capacitación	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Av. José Pardo 231, Miraflores, Lima 18
PERU	Mónica	Ramírez	Encargada de Becas	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Av. José Pardo 231, Miraflores, Lima 18
REPÚBLICA DOMINICANA	Olaya	Dotel Caraballo	Viceministra de Cooperación Internacional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso
REPÚBLICA DOMINICANA	Clara María	Aquino	Directora General de Cooperación Bilateral	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso
REPÚBLICA DOMINICANA	Thelma	Sención Santos	Analista de Cooperación Internacional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso
SUDÁFRICA	Alejandra	Godoy	Segunda Secretaria	Embajada de Chile en Sudáfrica	333 Main Str Waterkloof Pretoria 0145
TRINIDAD Y TOBAGO	Sebastian	Anich	Tercer Secretario	Embajada de Chile en Trinidad y Tobago	4 Alexandra Street, Saint Clair
URUGUAY	Gabriela	Fernández	Responsable de Becas	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional AUCI	Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710, Piso 7.

URUGUAY			Área de Becas	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional AUCI	Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710, Piso 7.
---------	--	--	---------------	--	--